

Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del **Semestre 5** del **Grado en Ingeniería Física y Matemática (GIFM)** de la Escuela de Ingeniería Informática (EII) de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, celebrada el **martes, 02 de septiembre de 2025**, por medios telemáticos.

ORDEN DEL DÍA

1. Planificación temporal del curso 25/26. Acuerdos que procedan.
2. Ruegos y preguntas.
3. Aprobación del acta de la sesión.

ASISTENTES

Presidente

Rodríguez Pérez, Rafael

Secretario

Santana Cedrés, Daniel Elías

Miembros de la comisión

Álvarez Romero, Isaac (48188 – Análisis Matemático III) ✓

Santana del Pino, Ángelo (49189 – Estadística)

Valido Flores, Antonio Alejandro (49190 – Electromagnetismo y Óptica Física II) ☒

Gil de la Fe, Juan Miguel (49191 – Fundamentos de la Mecánica Cuántica) ✓

González Landín, Begoña (49192 – Métodos Matemáticos y sus Aplicaciones II) ☒

LEYENDA: ✓ = asiste;

presenta justificación de ausencia ☒

sin marcar = no asiste

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS

Se abre la sesión online de la Comisión de Coordinación del Semestre 5 del Grado en Ingeniería Física y Matemática, a las 11:15 horas en segunda convocatoria, actuando como presidente D. Rafael Rodríguez Pérez, Coordinador del Grado en Ingeniería Física y Matemática, y como secretario D. Daniel Elías Santana Cedrés, Secretario del Centro.

A continuación, la comisión procede a tratar los puntos del orden del día.

1. Planificación temporal del curso 25/26. Acuerdos que procedan.

El presidente plantea la coordinación de las asignaturas del **semestre 5 del GIFM** de la EII. En este sentido, comenta que, según acuerdo de Junta de Centro, se debe realizar este tipo de reunión para coordinar la planificación temporal de las asignaturas según sus proyectos docentes. La planificación tendrá presente las tareas de los estudiantes intentando generar una distribución homogénea de su carga de trabajo durante el semestre.

Con el objetivo de facilitar esta labor, independientemente de la puesta en común en las sesiones telemáticas, el presidente propone compartir varios documentos en los que el profesorado pueda, por un lado, registrar fechas de entregas de trabajos o la realización de exámenes parciales. Por otro lado, indicar las herramientas utilizadas en sus asignaturas, para facilitar la coordinación de contenidos en caso de ser necesario. Para dicho fin, se comparten los enlaces a dichos documentos.

A continuación, el representante de cada una de las asignaturas expone su actividad:

- **Álvarez Romero, Isaac (48188 – Análisis Matemático III):** El profesor comenta que la asignatura será similar a Análisis Matemático I, con clases magistrales y de problemas. En el mes de noviembre está prevista la presentación y defensa de un trabajo. No se realizará en un día en concreto, sino a lo largo del mes. El alumnado tendrá desde septiembre para desarrollarlo. No se realizarán parciales y la asignatura no cuenta con prácticas de laboratorio, no existiendo por tanto necesidades software.
- **Santana del Pino, Ángelo (49189 – Estadística):**
- **Valido Flores, Antonio Alejandro (49190 – Electromagnetismo y Óptica Física II):**
- **Gil de la Fe, Juan Miguel (49191 – Fundamentos de la Mecánica Cuántica):** El profesor indica que, con el objetivo de hacer más eficiente el temario, se ha coordinado con el profesorado de las asignaturas de Electromagnetismo y Óptica Física II, Estado Sólido y Materiales, y Mecánica Cuántica Avanzada y sus Tecnologías. En cuanto a actividades, se desarrollará un único parcial a lo largo del mes de noviembre. Hay tres prácticas computacionales que se realizan a lo largo de las últimas tres semanas. Está por fijarse la fecha de entrega, bien a lo largo de esas mismas semanas, o bien tras las navidades, con el objetivo de no interferir en posibles exámenes parciales.
- **González Landín, Begoña (49192 – Métodos Matemáticos y sus Aplicaciones II):** La profesora comenta que no está prevista la realización de ningún examen parcial. En cuanto a actividades, el alumnado tendrá que desarrollar un trabajo práctico a

ser entregado en el mes de diciembre, contando con el semestre para desarrollarlo. En cuanto a necesidades software, se requerirá el uso de Matlab para la resolución de ecuaciones diferenciales.

2. Ruegos y preguntas.

No hubo ruegos o preguntas.

3. Aprobación del acta de la sesión.

El acta de la sesión se podrá consultar a través de un enlace al documento que podrán encontrar en la página web de la comisión bajo la etiqueta en color rojo que la identifica. En caso de modificaciones se revisará. Una vez consensuada la última versión, el acta se considerará aprobada en un plazo de 48 horas.

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:26 horas.

En Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma electrónica.

Presidente

Rafael Rodríguez Pérez

Secretario

Daniel Elías Santana Cedrés